

r lo que  
o far a)  
velson  
le  
or y  
nuy  
as  
n que

33 p.m.  
nacritu  
22.

280

náñolez

Velázquez

los.

7.

sr. Santos Ignacio Haldonado ch  
VII Regidor

Dñs. Héctor Amilfo Andador Alvaro  
VII Regidor

sr. Joseb Anaru Pachew Ordóñez  
VIII Regidor



P. Joseb J. Alvaro

Secretario Mpal.

Tres.

### Cabildo Abierto # 03.

Centro Cultural Guainaro, Francisco Morazán, dia Viernes Cuatro de Septiembre del año 2020. Siendo la 10:00 A.M. procedió la Sra. Alcaldesa Municipal por Ley Licda. Donatila Ondina Lozano Lora, contando con la asistencia de los Señores Regidores por su orden:

Regidor II Jorge Alberto Alvarado V.  
Regidor III Nabelin Odalis López Flores  
Regidor IV Gary Elizabeth Viera M.  
Regidor VIII Joseb Anaru Pachew O.

Faltando con sueldo el sr. Regidor  
III Alfredo Durón Vargas.

Faltando sin sueldo:

Regidor I Nelson René Chávez hl.

Regidor VII Santos R. Nalapundo ch.

Regidor VIII Héctor A. Andújar Alvarado

y por ante la Inscripción Secretaría

Municipal que autoriza y da fe

Procediendo en el Orden siguiente.

1º Dianón por el Sr. Joel Sierra Torres

2º Un Minuto de Silencio por todos los

Compañistas que han fallecido por

el COVID-19. Y el Sr. Rolando Lindo

Vecino de la Comunidad del Quoracate

yo que soy miembro activo de la

Comisión de Transparencia Municipal

3º Entonación del Himno Nacional, por

la Licda. Martha Barahona.

4º Comprobación del Quorum, por la Sra

Secretaria Municipal.

5º Apertura del Tercer Cabildo Abierto

Municipal, por la Sra. Alcaldesa Mpa

por Ley, Licda. Donotilo Ondina loca

locia.

6º Lectura del Punto de Acto, donde se

establece el Tercer Cabildo Abierto

7º Palabras de bienvenida por la Sra

Alcaldesa por Ley, Licda. Donotilo

Ondina locuna loca.

8º Temas a Tratar:

Aº Participación del Sr. José Leonidas

Morddel Jefe Depto. de Administración

y Tributaria, en la presentación

y socialización del Plan

de Arbitrios Municipal, Período

de ejercicios año 2023.

Novedades:

2º Capítulo VI

zidor  
d  
ch  
jatez  
reform  
é  
ente.  
siles  
ptiles  
lo por  
indare  
orables  
o/  
micipa  
il, p  
os sra  
erto  
Mpa  
lizan  
de se  
idierz  
s sra  
tilo  
idas  
n -  
en -  
lan  
do

1-31-319 = 38. Permisos de Construcción de Edificios Adicionales, Modificaciones, Remodelaciones, Lotificaciones y similar. Requisitos para Solicitar Permiso de Construcción Se aplica el Inciso 3)

Todo propietario de la construcción deberá colocar un rotulo en un lugar visible donde mencione: la ubicación del predio, clave catastral del inmueble, el tipo de edificación a construir, el N° recibo del pago de los impuestos Municipales y el N° del permiso de Construcción por la Municipalidad.

#### \* Título VI

1-31-318-29. De lo Aplicación de los Montos de Licitación Pública y Privada en Proyectos y Adquisición de Bienes y Servicios.

Licitación Pública Lps. 3,500.00

Licitación Privada Lps. 3,000.00

Agregar Numeral 4 Adquisición de Materiales y Suministros. Aplicado en Obras de Infraestructura, Adquisición de servicios y Adquisición de Bienes. Nota que fue presentada por el Sr. Jared Rachelo Ordóñez y secundada por la Sra. Sory Viera.

I: La Sra Alcaldeza por Ley, somete a su debido aprobación el Plan de Arbitrios Municipales.

II: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los Miembros presentes y la Asamblea presente, con votos a favor expresando todo en base a Ley según las normativas establecidas en el Artículo # 66 de la Municipalidad de Honduras "AMERDA"

Dar por Aprobado el Plan de Arbitrios Municipales para ejecutarse en el

Periodo 2021. Dar su publicación a través de los medios de comunicación existentes en el Municipio.

B= Participación del Sr. Joel Sierra Torres, Gerente Unidad Municipal de Agua y Saneamiento Guaimaro "UMASAE" presentación y solidarización del Plan de Arbitrios, periodo de ejecución 2021.  
Nodifunciones:

D  
S  
F  
H  
JO: C

2º Artículo # 24: Tarifas de Servicio del Tren de Aseo. Categoría doméstico (domiciliario o Residencial). Agregar Categoría Rubro:

C.1 Hoteles y Motels pequeños L. 250.00

D.1 Restaurantes pequeños L. 250.00

I= La Sra. Alcaldeja por Ley, somete a su debida aprobación.

II La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los miembros presentes y la Asamblea presente con votos a favor expresando todo en base a Ley según las normativas establecidas en el Artículo # 16 de la Ley de Municipalidades de Honduras "ALVERA" Dar por Aprobado el Plan de Arbitrios de la Unidad Municipal de Agua y Saneamiento Guaimaro "UMASAE" Periodo de ejecución Periodo 2021. Dar su publicación a través de los medios de comunicación existentes en el Municipio.

L  
S  
A  
LIC

Q= Preguntas y Respuestas:

S1

1º El Sr. Regidor Jorge Alvarado, solicitó que se prohiba la instalación de los sistemas de riesgos en los diferentes fuentes de agua. Interviene el Dr. Jorge Pachela, que este tema fue

otras  
fun-  
cio-  
nes  
que  
ya se  
han  
hecho  
en  
Plan  
2021.

o del  
ta  
~~250.00~~  
250.00

250.00

6 a

cipal

"

re  
todo

nos

que

•

de

y  
2026

2023.

los

tes

directo  
los  
entre  
el dr  
o fu

presentando en sesiones anteriores. La Sra. Donatila Vivero propone que este tema sea planteado en sesión de corporación ya que es bastante amplio. Haciendo que sea secundado por la Asamblea presente y la Corporación Municipal por unanimidad.

30. Cierre del bibliómetro abierto a las 11:58.

Linda. Donatila Ondina Londoño Alcaldesa por Ley



Dr. Jorge Alberto Alvarado Velasquez  
II Regidor

Aby. Mabelin Odalis Lopez Flores  
IV Regidora

Linda. Sergio Viera Mondragon.  
I Regidora

St. Santos R. Maldonado Chavez  
VI Regidor

St. Jareb Amaru Pacheco Oñate  
VII Regidor



Dennis Jaramillo  
Secretario Mpal.